

una ciudad pintoresca que respira bienestar por todos sus poros. Iglesias suntuosas, habitaciones espléndidas, jardines hermosísimos, un comercio activo en el cual se invierten fuertes sumas de numerario; un teatro amplio: un buen colegio de instrucción primaria y secundaria: una penitenciaría casi terminada: un buen hospital, vastas alamedas en su derredor; todas las comodidades, en fin, de una sociedad civilizada. La población es sana, fuerte y alegre. Los hombres son notablemente corpulentos; las mujeres hermosas, el pueblo aseado, trabajador y morigerado.

El viajero que visita á Villanueva, encuentra todo lo contrario. Una ciudad que debe contar más de diez mil habisantes, volviéndose ruinas por todas partes. Ni un solo edificio notable: iglesias muy pobres; no hay teatro, hospital ni hoteles. Las casas consistoriales en estado lastimoso; no hay parques, no hay alamedas al rededor; el comercio languidece en la inacción; el pueblo es humilde, vive en la mayor miseria, la raza está degenerada: las discordias domésticas tienen dividida á la clase acomodada de aquella sociedad.

¿En qué consiste una diferencia tan profunda entre estas dos ciudades situadas sobre el mismo paralelo, sobre tierras igualmente fértiles, en un clima igualmente sano, nacidas bajo condiciones etnológicas, morales y religiosas enteramente iguales?

¿Es acaso que Jerez dispone de muchas industrias que no tiene Villanueva?

No: esta ciudad tiene sobre Jerez la ventaja de poseer industrias de alfarería y obrajería que no tiene Jerez. El valle de Villanueva es mucho más extenso que el de Jerez; el camino real de Zacatecas á Guadalajara, tanto por el rumbo de Juchipila como por el rumbo de Colotlán, pasa por Villanueva y no por Jerez. El camino real de Villanueva á Zacatecas es mucho mejor que el de Zacatecas á Jerez. Sin atender más que á los elementos naturales de riqueza, Villanueva debía tener muchas más prosperidades que sus vecinos.

Debemos, pues, buscar en otras causas la razón de este fenómeno económico tan notable de la enorme superioridad de bienestar que tiene Jerez sobre Villanueva.

La razón de todo esto consiste en la gran diferencia con que está repartida la propiedad agraria en uno y en otro valle.

Villanueva está rodeada de las siguientes haciendas cuyos límites llegan hasta sus puertas:

	Hectaras.	Aras
Malpaso, con una extensión de	63,201	96
Tayahua, „ „ „ „	80,758	06
La Encarnación, „ „	57,935	13
El Salto, „ „ „ „	17,556	10
La Quemada „ „ „ „	8,778	05
El Tigre, „ „ „ „	10,533	66
Total:		238,762 96(1)

(1) Es casi seguro que incurriremos en algún error respecto al número exacto de hectaras que midan estas haciendas; pero ha de ser tan insignificante que no influye nada contra el tema de nuestro estudio.

social se debe, no á la forma en que está distribuida la tierra, sino al carácter de los habitantes de esas malaventuradas zonas.

De ninguna manera es así. Este fenómeno se verifica en todas partes, y es fácil comprobarlo.

Para esto, hagamos ahora nuestras observaciones en comarcas enteramente diversas de las que hemos examinado: en algunas zonas de Jalisco, por ejemplo. La educación, el carácter, el temperamento, las opiniones de la gente de Jalisco, son tan diversos del carácter, educación, temperamento y opiniones de la gente de Zacatecas, que el jalisciense es más extranjero para el zacatecano, que el zacatecano para el inglés. Las tierras del Sur de Jalisco, v. g., son también absolutamente diversas en todo, respecto de las tierras de Zacatecas.

Y sin embargo, el hecho económico que venimos analizando, se verifica allí también con asombrosa identidad.

Tomemos para nuestro estudio el Departamento de Ameca y el Departamento de Cocula, en el 5.º Cantón de Jalisco.

Las tierras de estos dos Departamentos son igualmente feraces. Los elementos de riqueza de orden diverso de que disponen los dos Departamentos, son enteramente iguales. Así es que si no existieran obstáculos ficticios y arbitrarios, producirían infaliblemente esos elementos y esas tierras iguales prosperidades para Cocula que para Ameca; con tanta más razón cuanto que esos Departamentos están poblados por razas

sensiblemente iguales, educadas de una manera idéntica, y disfrutan de un clima igualmente bueno.

Y sin embargo de todo esto, Cocula es notoriamente más pobre que Ameca.

Esta diferencia de riqueza socialmente aprovechada, consiste en que las doce haciendas que rodean á Ameca son todas de poca extensión, (1) hacen sus pagos en Ameca, no tienen *tienda de raya* ni ejercen, por consiguiente, tan en grande escala las opresiones propias del feudalismo rural. Además de estas haciendas, existen en ese Departamento otras muchas tierras, repartidas convenientemente. De aquí resulta un grande bienestar para la ciudad de Ameca. Su comercio es de los más activos que hemos observado en ciudades de segundo orden; su población es sana, vigorosa y activa.

En cuanto á la raza, se observa esto mismo en la población de Cocula, sin que puedan señalarse diferencias radicales con las razas de Ameca. Sin embargo, Cocula es una ciudad mucho menos rica que Ameca, como hemos dicho ya: su comercio, sus negocios, sus mantenimientos..... son mucho menos importantes que los de Ameca.

Esto consiste, como de antemano lo sabe el

(1) La hacienda del "Cabezón," que era la más grande y opulenta, contaría cuando más 12 sitios de ganado mayor, y se ha dividido, no ha muchos años, en cuatro nuevas haciendas de calidad suprema; pero que no significan, ni mucho menos, un monopolio territorial.

lector, en que en el Departamento de Cocula hay grandes concentraciones de propiedad agraria, que forman otras tantas haciendas enormes.

En esas grandes haciendas, lo mismo que en la remota zona de Villanueva, no conceden pas-tos sus dueños á nadie, á ningún precio y por ningún motivo. A los vecinos, peones, arrenda-tarios ó medieros de esas haciendas no les con-sienten criar hembras en sus ganados; no les con-sienten ninguna empresa que pueda producirles una fortuna; no les consienten ni siquiera fabri-car una casa bonita; tienen su tienda *de raya*, su capilla y su cementerio; no contribuyen, pues, á los negocios de la Cabecera ni con un muerto. Es decir, se verifica en esa zona exactamente lo mismo que en las haciendas del Norte; el orgu-lló, el egoísmo, la codicia de los grandes señores, ejerce allí como en todas partes una acción pro-fundamente mortal sobre todo lo que dominan.

*
* *

Despotismo arriba y servidumbre abajo; una fuerza ominosa que oprime y corrompe lo que hay debajo de ella. Una debilidad complaciente que enerva, engaña y pervierte lo que hay arri-ba de ella. Nerón y Actea: Aquiles y Brizeida. Resulta así, de esta doble acción de la muerte,

que despues de tantos años de libertad escrita en las Constituciones y en los programas políticos, formamos todavía un pueblo lleno de supremas desgracias.

Sería tarea interminable anotar todos los he-chos que comprueban esta acción deletérea de los grandes acaparamientos de tierras. ¿Qué hombre de alma bien formada no se ha conmovido ante la miseria patente del *pária* de León, de Irapua-to, de Celaya, de Querétaro; ante el plañidero acento de los desgraciados que en las estaciones del Ferrocarril Central le ofrecen á uno las más primorosas labores por los más viles precios que se hayan jamás imaginado? En aquellas fértiles tierras, acaparadas por unos cuantos hombres, en medio de riquezas exorbitantes de las cuales en Europa no se tiene ni la más impecta idea, vegeta un gran número de proletarios, mucho más desgraciados aún que los esclavos de Có-modo.

¿Qué hombre de mediana instrucción no se ha entregado á las reflexiones más sombrías, al contemplar las vastas é incultas arenas de San Luis Potosí, ó las enormes y áridas soledades del remoto Estado de Chihuahua?

III

De conformidad con lo que precede, podemos sentar ya las siguientes « conclusiones » de carácter general:

1ª *La propiedad agraria bien repartida contribuye eficazmente á la prosperidad y bienestar de las sociedades.*

2ª *Las grandes acumulaciones de tierra bajo una sola mano, causan la ruina y la degradación de los pueblos.*

* * *

Por una propiedad bien repartida, lo hemos dicho ya, (1) no entendemos una pulverización de la tierra en manos de miriadas de propietarios; mucho menos hemos entendido por esto el sueño de algunos socialistas, que imaginan un repartimiento universal de lotes iguales entre todos los hombres.

(1) En esta misma Sección, II.

Las zonas que hemos presentado como ejemplo de una propiedad agraria bien repartida, explican claramente nuestro pensamiento y nuestras opiniones.

Pero en esta materia es imposible dar una regla absoluta y constante.

Hay necesidad de atender á multitud de circunstancias especiales en cada zona. La densidad de la población, la calidad de las tierras, el carácter, aptitud y capitales circulantes de los propietarios; la mayor ó menor proximidad de los centros de consumo: la facilidad y baratura de trasportes, etc., etc.

Sin embargo, dadas las condiciones actuales de nuestro país, podríamos presentar como regla esencialmente rectificable una distribución de *dos caballerías de tierra como minimum, á seis sitios de ganado mayor como maximum.*

Esto significaría nada más que la distribución típica, ó ideal, al rededor de la cual oscilara la distribución efectiva en cada localidad, según sus recursos y necesidades especiales. Así, por ejemplo, la distribución conveniente al Distrito Federal sería de *una caballería de tierra como minimum á cuatro sitios de ganado mayor como maximum.*—La distribución conveniente de tierras propias únicamente para cría de ganados ó cultivo de bosques, sería de *10 caballerías como minimum á 10 sitios mayores como maximum, etc., etc.*

Esta forma de distribución queda todavía dentro de la esfera de lo que los economistas llaman GRANDE PROPIEDAD.

Si los sabios y estadistas de Europa conocieran lo que se entiende por «grande propiedad» entre nosotros, retrocederían espantados ante ella.

¿Qué pensais que entienden los escritores europeos por *grande propiedad*?

¡Ah!..... pues una extensión de tierra que pase de 30 hectaras!

Os ha costado trabajo no reiros.

—Sin embargo, el escocés Mr. Bell, uno de los sostenedores del grande cultivo y de la *gran propiedad* que ha merecido la atención de Say, considera como ideal de la acumulación la cantidad de 600 acres, es decir, de 250 hectaras! (1)

Y César Cantú, al hablar de los grandes acaparamientos de tierras entre los antiguos romanos, dice con toda su esclarecida gravedad que había hombres que poseían *¡hasta 600 yugadas!*

¿Qué habrían pensado estos sabios ilustres al ver haciendas como la de Cedros, por ejemplo, en el Estado de Zacatecas, que tienen una extensión superficial de 754,912 hectaras y 30 aras, es decir, *siete mil quinientos cuarenta y nueve millones y ciento veintitres mil centiaras?*

Y hay que tener en cuenta que haciendas como esa, no son todavía las únicas tierras que poseen sus dueños. Hay familias entre nosotros que poseen hasta más de seiscientos sitios de ganado mayor, es decir, más de 1.053,366 hectaras de tierra. (2)

(1) Véanse sobre esta materia á M. H. Passy, Lullin de Châteaueux, Juan B. Say, Bell, Garnier, etc.

(2) Las tierras de Lombardía y del Piamonte en el reino de Italia, están distribuidas generalmente en lotes de 5 á 15 hecta-

Fijado el sentido de lo que significa entre nosotros *grande y pequeña propiedad*, tratemos de investigar por qué razón las grandes posesiones de nuestro país permanecen inexploradas é incultas en casi la totalidad de su extensión.

La primera y más poderosa razón de este fenómeno consiste en que una gran extensión de tierras proporciona por sí misma, sin necesidad del trabajo del hombre, grandes elementos de vida á su poseedor. No hay, pues, el aguijón de la necesidad que obligue al propietario á gastar la actividad de su inteligencia, el poder de su voluntad y la fatiga de su trabajo para obtener una producción mayor de sus posesiones. Véamos algunas otras causas.

La misma magnitud de una finca hace difícil el cultivo de toda ella. Supongamos una hacienda de 30 sitios de ganado mayor [y hay muchísimas de esta extensión] que tenga nada más la tercera parte de tierras á propósito para la siembra de maíz.

Se necesitan, por término medio, 12 yuntas de bueyes, 12 barbechadores y 6 sembradores para el cultivo de cada caballería de tierra. Diez sitios de ganado mayor necesitarían, pues, 7,380 trabajadores y 9,840 bueyes para un acertado cultivo.

Pero reduzcamos á la mitad estas cifras para

ras, si hemos de creer á Châteaueux. En Francia se considera como *pequeña propiedad* un lote que no exceda de 15 hectaras y como *mediana propiedad*, un lote de 15 á 30 hectaras de tierra.

Doscientas treinta y ocho mil setecientas sesenta y dos hectaras y noventa y seis aras de tierra en manos de seis individuos, á lo menos en cuanto á la administración de las haciendas. Ninguno de estos hacendados vive en Villanueva. Todas estas haciendas tienen tienda de *raya* y no dejan ni un peso al comercio de la Cabecera. Las más grandes de ellas tienen capellán y cementerio, de manera que no contribuyen ni con sus cadáveres á la población de Villanueva. La Quemada suele arrendar pastos en buenas condiciones para el mantenimiento de ganados.

Las demás haciendas, por un autocrático capricho de sus dueños, no arriendan pastos ni para un cabrito á nadie, y á ningún precio.

Se creará quizá que aunque la Cabecera del Partido no prospere á causa de esa gran concentración de propiedades, sucederá que todas esas haciendas son otros tantos centros de población, á donde afluirán las riquezas de extensas zonas soberbiamente cultivadas.

Nada de esto. Esas haciendas son otros tantos desiertos inmensos; vastas y mudas soledades, sin cultivos, sin ganados, sin habitaciones humanas; soledades que se extienden desde las cercanías de Zacatecas hasta las cercanías de Tabasco, en una extensión de más de 35 leguas, ocupada por las haciendas de Malpaso, La Encarnación y Tayahua; vastas riquezas perdidas que no sirven á Dios, al hombre ni al diablo.

¿De qué vive, pues, aquella gente de Villanueva?

De su escaso comercio, de lánguidas y atrasadas industrias de alfarería, obrajería, herrería, etc., de los pocos recursos que les suministran para la agricultura y la ganadería los siguientes terrenos:

Unas pocas tierras del fundo legal, que ignoramos cómo estén repartidas. Un sitio llamado de «Morones,» repartido entre 42 propietarios. Diez caballerías de tierra llamadas de la Magdalena ó del Jaral, repartidas entre varios propietarios pobres. Uno ó dos sitios repartidos entre tres ó cuatro comerciantes ricos, quizá algún otro pequeño predio cuyo nombre se nos escapa en estos momentos. Supongamos unas 7,196 hectaras, cuando mucho, para más de 10.000 habitantes, mientras seis haciendas ejercen el monopolio de 238,762 hectaras y 96 aras.

Sucede, pues, que si el observador se sienta por la tarde en algún sofá de la plaza de Armas de Villanueva recogerá algunos *piojos blancos* que ha dejado por allí el pobre pueblo..... Sangrienta y tristísima expresión de las condiciones económicas á que puede llegar una sociedad caída bajo el yugo corruptor de nuestro feudalismo rural!

La propiedad está repartida de muy diverso modo en Jerez. Todas las tierras de su fértil valle y todas las tierras montañosas que lo circundan por el Este y Noreste están distribuidas lo menos entre 2,000 propietarios. Ya hemos dicho que el nivel común á que tiende la propiedad en esa zona es un sitio de ganado mayor. Por bajo

de esa medida típica, se cuentan numerosísimos lotes de una, dos, tres á diez caballerías de tierra. Arriba de la medida típica, hay algunas pocas y hermosas haciendas, como Santa Fé, de cinco sitios: Buenavista, de cinco sitios: El Tesorero, dividida en fracciones de tres á cuatro sitios. Todo aquel extenso valle está salpicado de rancherías; por todas partes se ven los maizales ó los trigales en fruto, los ganados pastando, ó los trabajadores recogiendo las bienhechoras cosechas.

No vaya á creer el lector que aquello es el reino de Sesostris descrito por Fenelón.

Estas pinceladas suponen grandes vacíos; y ni siquiera es Jerez una de las partes más hermosas de nuestro fecundo suelo; pero la buena distribución de la tierra hace de aquella comarca una de las más felices del país, y ya hemos dicho lo que es la ciudad de Jerez, gracias á esa buena distribución de la propiedad agraria.

Estas dos grandes zonas conjuntas de Jerez y Villanueva se prestan, pues, admirablemente para hacer un paralelo de los efectos económicos que respectivamente producen la grande y la pequeña propiedad territorial.

Sigamos aún nuestro estudio.

Yendo de Guadalajara para Fresnillo por el camino de Tlaltenango, Colotlán y Jerez, si el viaje se hace en los días del mes de Octubre, va uno agradablemente impresionado viendo á diestra y á siniestra extensos maizales cargados de sazonado fruto; los frijolares brindando con pró-

diga cosecha: las calabazas, los camotes, todos los mantenimientos en halagadora abundancia. En todas partes encuentra uno gente cariñosa, hospitalaria y franca. Así se camina durante días enteros en una extensión de más de 400 kilómetros. De repente parece que el frío de la muerte se apodera del alma; la tierra se presenta desolada en aridez inmensa. Algún hombre altanero armado de reata y rifle os obliga á tomar otro camino, ó á pagar lo que viene á su antojo por tres bocados de zacate que ha tomado vuestro caballo, en algún llano solitario. Es que habeis traspasado los límites de Jerez y habeis penetrado á los dominios del Partido de Fresnillo. Allí, algunos cuantos señores de horca y cuchillo dominan sobre algunos centenares de infelices esclavos que se llaman *peones*, y sobre inmensas soledades incultas que se llaman *haciendas*. Visitais por fin la Cabecera del Partido, la ciudad de Fresnillo, tan opulenta en los primeros años de este siglo, gracias á su poderosa minería, y os encontráis con tristes ruinas por todas partes. Parece aquello «la imágen viva de la desolación del mundo.» Os encontráis, en fin, con todas las maldiciones que nuestro feudalismo rural puede atraer sobre las sociedades que tiraniza.

Este fenómeno se va reproduciendo en todas las zonas al Norte de Fresnillo y Zacatecas, en las cuales el monopolio de los campos es cada vez mayor, hasta adquirir proporciones inverosímiles.

Pudiera decirse que esta horrible decadencia